

ACTA DE NEGOCIACIÓN
SOLICITUD DE PROPUESTAS DPTMRE-CD-001-2017
“Administrador Independiente para el Informe EITI 2015 de Honduras”

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central reunidos, se sostuvo una reunión entre la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado y la Firma Ernst & Young, de ahora en adelante el “Consultor” cuyo objetivo es iniciar la negociación de la Propuesta Técnica y Económica, presentada por la Firma, para los servicios de consultoría “Administrador Independiente para el Informe EITI 2015 de Honduras”, desarrollándose de la manera siguiente:

PRIMERO

Se efectuó la presentación de los participantes,

En representación del Consultor Ernst & Young

Ana Lorena Rodríguez Arevalo, Gerente a cargo del Proyecto

José Pablo Peña, Senior Manager

En representación del comité negociador de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado

Elena Hilsaca, Secretaria General de la EITI Honduras

Oswaldo Munguía, Representante Adscrito FOPRIDEH

Carlos Maldonado, ONCAE/Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado

Fernando Erazo, Representante INHGEOMIN

SEGUNDO

Dentro de los aspectos a considerar se acordó, desarrollar de forma integral, documental y ordenada, los requerimientos de información contenida en los términos de referencia de conformidad con el estándar EITI 2016.

TERCERO: Incorporar en el informe los nuevos requerimientos formulados por el secretariado internacional por medio de sus comunicaciones oficiales divulgadas por la EITI, entre ellas la circular de diciembre de 2017.

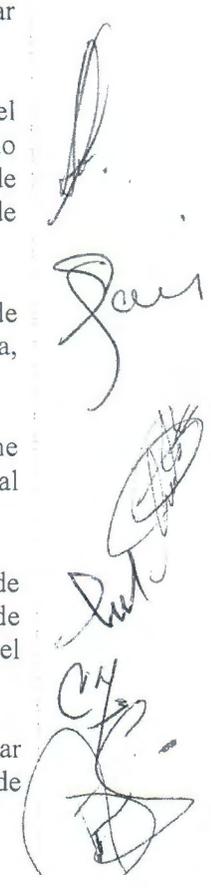
CUARTO: Por parte de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado se planteó al consultor, la necesidad de que se plasme en el informe el procedimiento adoptado para la determinación de la materialidad. Es importante como parte del proceso, incorporar el total de los pagos recibidos (en efectivo o en especie) de las empresas de la industria extractiva a cada una de las instituciones del gobierno de manera separada.

QUINTO: Se acordó con el consultor incorporar al proceso, las visitas a las municipalidades donde operan las empresas extractivas adheridas al informe de acuerdo con la materialidad determinada, para lo cual se agregarán los documentos de prueba correspondientes.

SEXTO: Se hizo la solicitud por parte del comité negociador de que se incluya en el mismo informe del 2015, la información correspondiente al año 2016. El consultor realizará las consultas internas al respecto y dará una respuesta en el término de una semana.

SEPTIMO: Con relación a los honorarios por los servicios previstos por el consultor, el comité de negociación expuso a los representantes de la empresa, que el precio licitado ya incluye el valor de los impuestos correspondientes, por lo que el consultor dará su confirmación sobre este tema en el transcurso de la semana.

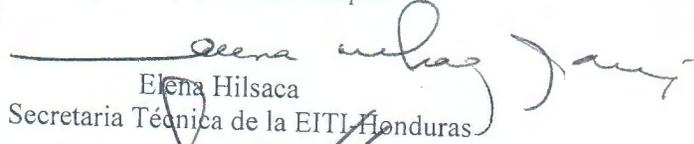
OCTAVO: Con relación al cronograma de actividades, el consultor solicitó que previo a determinar las fechas de inicio de trabajos, se solicite a cada una de las entidades gubernamentales los flujos de

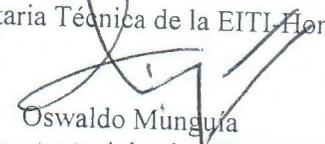


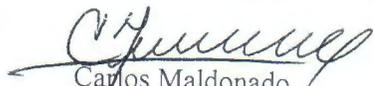
ingresos de la industria extractiva desagregada por empresa. Al tener dicha información, se señala el 24 de enero del año en curso para una reunión virtual entre el consultor y el concejo nacional, a efecto de definir materialidad, las empresas a incluir, las fechas del taller y las demás fechas del cronograma. En caso de necesidad, se programaran otras reuniones virtuales con los representantes de las instituciones pertinentes.

NOVENO: El cierre de la reunión de negociación se efectuó a las 12:35:00 p.m. del 9 de enero del 2018.

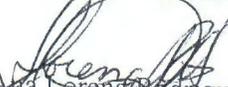
DECIMO: No habiendo más que tratar se da por terminada la presente negociación firmando esta acta el 9 de enero del 2018, la que leída por los que en ella intervinieron y bien enterados de su contenido y validez legal, la ratifican, aceptan y firman de entera conformidad, quedando contenida en 2 hojas de papel bond simple.

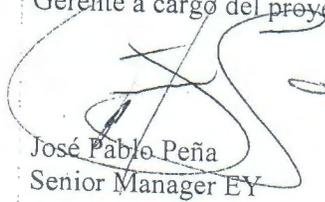

Elena Hilsaca
Secretaria Técnica de la EITL Honduras


Oswaldo Munguía
Representante Adscrito FOPRIDEH


Carlos Maldonado
Asistente Técnico Especial III ONCAE


Fernando Erazo
Representante INHGEOMIN


Ana Lorena Rodríguez
Gerente a cargo del proyecto EY


José Pablo Peña
Senior Manager EY

Lista de Asistencia del Comité de Negociación

9 DE ENERO DEL 2017

SALÓN DE REUNIONES ONCAE, SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

TIPO DE REUNIÓN	Negociación contratación de Administrador Independiente Informe EITI Honduras 2015
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	"CONCURSO PRIVADO: ADMINISTRADOR INDEPENDIENTE PARA EL INFORME EITI 2015 DE HONDURAS"

Nombre de la Persona	Institución	Hora de Entrada	Hora de Salida
Lorena Rodríguez	EY	10:30	
Jose Pablo Peña	EY	10:30	
Oswaldo Munguía	Mopani-Foprideh	10:30	
Fernando Frazo	INHGEOMIN	10:30	
Lorena Munguía	EITI - Honduras	10:30 am	1:00 pm
Carla Maldonado	DPTMRE	10:30	

